



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 25-06-2014 04:25:09

Al Contestar Cite Este Nr.:2014EE126474 O 1 Fol:1 Anex:0

CIRCULAR N° 5 de 2014
(Junio 25 de 2014)

ORIGEN: Origen: Sdt:210 - DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA/GOMEZ
DESTINO: Destino: ORDENADORES DEL GASTO RESPONSABLES DEL F
ASUNTO: Asunto: CIRCULAR NO. 5 ELIMINACION DEL USO DE SOBREFLEX
Obs.: APROBO: ILIANA GOMEZ

PARA: Ordenadores del Gasto, Responsables de Presupuesto, Contadores y Responsables Administrativos de las Entidades que conforman la Administración Central, Personería, Concejo, Veeduría y Alcaldías Locales.

DE: Tesorera Distrital (E)

ASUNTO: Eliminación del Uso de Sobreflex para Entrega de Cheques

Tomando en cuenta que se ha identificado que el uso de Sobreflex, implica trámites administrativos y genera reprocesos operativos y financieros, la Dirección Distrital de Tesorería informa que a partir del 25 de Junio no se requiere la presentación del sobreflex para la entrega de cheques en la ventanilla de la Tesorería Distrital, como medio para validar la identidad del beneficiario del pago en cheque o del autorizado.

Considerando la importancia de garantizar la seguridad en los procedimientos relacionados con la entrega de cheques, esta Dirección continúa en la implementación de mecanismos de seguridad de acuerdo con los desarrollos tecnológicos actuales, tales como:

- Huella Digital
- Migración de las bases de datos del Módulo de Entrega de Cheques – MEC al sistema de Operación y Gestión de Tesorería - OPGET
- Escáner digital – Para la toma de foto del cheque entregado
- Cámara Web para la toma de foto del beneficiario o autorizado
- Uso de las bases de datos de la Dirección de Impuestos de Bogotá para confirmar las Resoluciones de Notificación de las Ordenes de Devolución
- Cambio de Formato de Restitución de Cheques 09-F-06 solicitando cuenta bancaria para abono en cuenta y reducir pagos mediante cheque
- Eliminación de Pagos mediante cheques de los Servicios Públicos de las Entidades

Ilina Gómez de Illera
ILIANA GÓMEZ DE ILLERA
Tesorera Distrital (E)

Revisado por:	Ilina Gomez de Illera Juan Leonardo Rodriguez Velandia Esperanza Cardona Hernandez	<i>[Firma]</i>	Mayo 20 de 2014
Proyectado por:	Patricia Ardila Cely	<i>[Firma]</i>	Mayo 20 de 2014

Sede Administrativa: Carrera 30
N° 25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea
195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9



BOGOTÁ
HUMANANA